

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

NOVIEMBRE DE 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.



CONSORCIO INTERING

CONTRATO DE OBRA
4089 DE 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA
4120 DE 2024

INFORME MENSUAL 1 NOV. 24 "Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Loricá - San Onofre; Moñitos - Loricá; Loricá - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre".

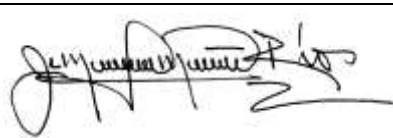
REVISIÓN: 0

30/11/2024

LISTA DE DISTRIBUCION

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Copia 1-Supervisor del contrato	1
Copia 2- Gestor del Proyecto (INVIAS NACIONAL).	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	Contrato de interventoría No. 4120 de 2024 - INVIAS <i>Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Loricá - San Onofre; Moñitos - Loricá; Loricá - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.</i>	
Título documento	: INFORME MENSUAL N° 01 MES DE NOVIEMBRE 2024	
Documento No.	:	
Revisión No.	: 00	
A P R O B A C I Ó N		
ELABORÓ	Nombre	José Manuel Mariño Ríos
	Firma	

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No.	4089 DE 2024	Contratista:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15
Contrato de Interventoría No.	4120 DE 2024	Interventoría:	CONSORCIO INTERING

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No.	1	MES O PERIODO:	NOVIEMBRE
---------------------	---	----------------	-----------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	INTRODUCCIÓN		8
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		10
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Items no previstos		21
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		21
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		22
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	23
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	26
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	27
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	31
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	33
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	34
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	35
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	38
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		39
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	40
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	40
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	42
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	44
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	46
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	47
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		48
5.1	Información general del contrato		48
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		50
5.3	Informes especialistas y profesionales		51
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		51
5.5	Informe matriz de riesgos.		52
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		55
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		55
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		56
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	57
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	58
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	62
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	64
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	67
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		68
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	68
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	69
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	69
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	70
7	Conclusiones y recomendaciones		70
8	Anexos		71
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		72
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		73
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		74
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		75

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:  Nombre: ELYEN OBEIMAR AICARDY GALEANO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Resolución de designación No. 5102 de fecha 25 de octubre de 2024 .	Firma:  Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO MEPI-MN-IN-15-FR-2																																																																																						
				VERSION 1																																																																																						
				PÁGINA																																																																																						
				FECHA 06/12/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE		PERIODO MES: NOVIEMBRE DE 2024																																																																																						
CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024		PLAZO INICIAL: 31/12/2024 FECHA DE INICIO: 25/11/2024		VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 26.931.797.049,00																																																																																						
OBJETO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVENAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ -																																																																																						
		FECHA DE REANUDACIÓN:		VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 26.931.797.049,00																																																																																						
		FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024		ANTICIPO CONCEDIDO: \$ -																																																																																						
CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZLASDELOGY 15		PLAZO ACUMULADO: 31/12/2024		ANTICIPO AMORTIZADO: \$ -																																																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4120 DE 2024		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO MAURICIO HOYOS SIERRA																																																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																						
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Preliminares</td><td>m3 16.827,0</td></tr><tr><td>Bases, subbases, afirmados</td><td>m3 27.762,0</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>m3 15.513,0</td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras y drenajes</td><td>Alcantarillas</td><td>m3 618,0</td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td>Señalización</td><td>Vertical, tachas</td><td>un 4.665,0</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>Material excavacion y derrumbes</td><td>m3-km 10.594,0</td></tr></table>				ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Preliminares	m3 16.827,0	Bases, subbases, afirmados	m3 27.762,0	Pavimentos asfálticos	m3 15.513,0	Estructuras y drenajes	Alcantarillas	m3 618,0	Puentes		Pontones		Señalización	Vertical, tachas	un 4.665,0	Transportes	Material excavacion y derrumbes	m3-km 10.594,0	<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Mantenimiento</td><td>Otros</td><td></td><td></td></tr><tr><td>(Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr></table>				ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción			Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento	Otros			(Especificar cuales)																															
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																								
Pavimentación	Preliminares	m3 16.827,0																																																																																								
	Bases, subbases, afirmados	m3 27.762,0																																																																																								
	Pavimentos asfálticos	m3 15.513,0																																																																																								
Estructuras y drenajes	Alcantarillas	m3 618,0																																																																																								
	Puentes																																																																																									
	Pontones																																																																																									
Señalización	Vertical, tachas	un 4.665,0																																																																																								
Transportes	Material excavacion y derrumbes	m3-km 10.594,0																																																																																								
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																							
Pavimentación	Construcción																																																																																									
	Mejoramiento																																																																																									
	Rehabilitación																																																																																									
Estructuras	Túneles																																																																																									
	Puentes																																																																																									
	Pontones																																																																																									
Mantenimiento	Otros																																																																																									
	(Especificar cuales)																																																																																									
AVANCE FINANCIERO																																																																																										
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																						
<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>24.837.501.407,00</td><td>290.407.709,00</td><td>25.127.909.116,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>861.378.330,00</td><td>10.071.500,00</td><td>871.449.830,00</td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td>73.795.537,00</td><td>862.840,00</td><td>74.658.377,00</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>349.369.748,00</td><td>66.380.252,00</td><td>415.750.000,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td>358.044.078,06</td><td>83.985.647,94</td><td>442.029.726,00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>26.480.089.100,06</td><td>451.707.948,94</td><td>26.931.797.049,00</td></tr></table>					BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	24.837.501.407,00	290.407.709,00	25.127.909.116,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	861.378.330,00	10.071.500,00	871.449.830,00	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	73.795.537,00	862.840,00	74.658.377,00	ESTUDIOS Y DISEÑOS	349.369.748,00	66.380.252,00	415.750.000,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	358.044.078,06	83.985.647,94	442.029.726,00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	26.480.089.100,06	451.707.948,94	26.931.797.049,00	<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PRACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS					AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PRACTA)					VALOR EJECUTADO				
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																							
OBRAS	24.837.501.407,00	290.407.709,00	25.127.909.116,00																																																																																							
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	861.378.330,00	10.071.500,00	871.449.830,00																																																																																							
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	73.795.537,00	862.840,00	74.658.377,00																																																																																							
ESTUDIOS Y DISEÑOS	349.369.748,00	66.380.252,00	415.750.000,00																																																																																							
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	358.044.078,06	83.985.647,94	442.029.726,00																																																																																							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	26.480.089.100,06	451.707.948,94	26.931.797.049,00																																																																																							
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																						
OBRAS																																																																																										
AJUSTES																																																																																										
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																										
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																										
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																										
GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)																																																																																										
GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)																																																																																										
GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)																																																																																										
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PRACTA)																																																																																										
VALOR EJECUTADO																																																																																										
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																										

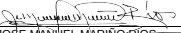
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
			VERSION	1
			PÁGINA	

		FECHA	06/12/2024 (Día / Mes / Año)
--	--	-------	--

INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ -	MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma 

Nombre JOSÉ MANUEL MARINO RÍOS

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No. 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría, el CONSORCIO INTERING, presenta a continuación el Informe final N°. 01, correspondiente a la gestión realizada en el periodo del 25 al 30 del mes de noviembre de 2024 *"Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre"*; el cual contiene un resumen general de las principales actividades realizadas por la Interventoría, en relación a la etapa inicial del proyecto.

Para cumplir con el objeto del proyecto respecto a su construcción, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" adelantó el proceso de licitación pública **LP-DEO-SGI-028-2024**, que tiene como objeto **"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE"**; una vez adelantado el proceso precontractual y de acuerdo con la evaluación, fue elegido y adjudicado al **CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY15**, y se formalizó mediante el contrato de obra N° 4089 de 2024, el cual fue adjudicado por resolución No 4450 del 24 de septiembre de 2024, y con fecha de 25 de noviembre de 2024 el INVIAS le impartió orden de inicio, mediante el radicado **2024S-VBOG-088348**.

El INVIAS, para los compromisos de Interventor, adelantó la licitación pública **CMA-DEO-SGI-052-2024**, para la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE"**; una vez adelantado el proceso precontractual de la interventoría, el INVIAS, seleccionó y adjudicó la responsabilidad de interventor al **CONSORCIO INTERING**. Mediante la formalización del contrato de interventoría N° 4120 de 2024, el cual fue adjudicado por Resolución Número 4451 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, y con fecha de 25 de noviembre de 2024 el INVIAS le impartió orden de inicio, mediante el radicado **2024S-VBOG-088345**.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacia la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente

mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuario de la(s) vía(s) objeto de atención.

El proyecto actualmente tiene las siguientes personas en cabeza, para su ejecución:

- **Por el Instituto Nacional de Vías "INVIAS".**
Gestor Técnico del Proyecto y Apoyo a la Supervisión - Ingeniero Felipe Calle Abad.
Supervisores del contrato de Interventoría - Ingeniero Mauricio Hoyos Sierra (Territorial Antioquia), Ellen Obeimar Aicardy Galeano (Territorial Córdoba).
- **Por el Contratista de Obra.**
CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15 - NIT. 901.875.677-9. Representado Legalmente por el Ingeniero David Rivera Bayona, identificado con cédula de ciudadanía número 80.849.710 expedida en Bogotá.
- **Por la Interventoría.**
CONSORCIO INTERING – NIT. 901.874.473-9. Representando Legalmente por el Dr. Diego Enrique Gómez Vera, identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.784.230 expedida en Bucaramanga.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En atención a las necesidades de inversión en infraestructura con destino a la construcción, mejoramiento y mantenimiento vial para atender la creciente demanda en cuanto a la movilización del transporte de carga y de pasajeros y para el desarrollo de las regiones como base de la generación de oportunidades de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida para la ciudadanía, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la red vial nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad, soberanía y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Así, el gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

El corredor se encuentra en su gran mayoría con pavimento flexible, en los sectores que se propone intervenir la carretera cuenta con pavimento flexible en mal estado, presentando gran cantidad de daños significativos que muestran una estructura de la carpeta asfáltica muy fatigada, con escasa vida residual, reflejándose en una carpeta bastante deteriorada y la formación permanente de gran cantidad de deformaciones y baches que han disminuido considerablemente el nivel de servicio que se presta a los usuarios generando en algunos casos sitios con alto potencial de accidentalidad por la profundidad de los mismos.

Las intervenciones se realizarán en las vías indicadas anteriormente, en los tramos que el pavimento asfáltico presenta fallas que reflejan un pavimento fatigado y algunos sectores sin vida residual que requieren de ser revisados para conocer el estado de su estructura y realizar el mantenimiento y/o rehabilitación según sea la necesidad. Por

otra parte, aún existen deficiencias en el sistema de drenaje superficial de la vía, por lo que se requiere de la construcción de ventanas de desagüe en la ciclo ruta existente al lado de la vía. Igualmente existen algunos sitios donde se requiere de pequeñas obras de contención que estabilicen los rellenos y/o terraplenes, especialmente en las aproximaciones a las obras de drenaje.

Siendo así, se requiere de un mantenimiento periódico y/o rehabilitación de la estructura del pavimento, elementos de drenaje y construcción de estructuras de contención; necesidades que de no atenderse oportunamente continuaran incrementándose y acelerándose los daños de manera progresiva, aumentando tanto las áreas como las profundidades de los daños, generando sitios con alto potencial y riesgo de accidentalidad para los usuarios y por ende disminuyendo considerablemente el nivel de servicio de la vía.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacia de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuario de la(s) vía(s) objeto de atención.

Así mismo, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes y/o accidentes y/o emergencias mecánicas asociadas al tránsito vehicular que afectan a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a los usuarios ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera mediante la respuesta oportuna a incidentes de índole mecánica o de emergencia médica que puedan ocurrir en la vía, en concordancia con lo establecido en el plan nacional de seguridad Vial (PNSV) 2022 - 2031. Dichas actividades, en conjunto con la implementación de posibles mejoras en cuanto a las obras de señalización y seguridad vial del proyecto, se encuentran encaminadas a garantizar la seguridad vial y atención a los usuarios de la infraestructura de carretera para el adecuado funcionamiento de la misma, disponiendo en todo momento de personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo.

Es necesario velar por un adecuado estado de las vías, es por esto que se han identificado algunos sitios que deben ser tenidos en cuenta y si es posible programar una atención oportuna para de esta manera evitar daños más representativos de la vía o en el peor de los casos accidentes que pongan en riesgo la integridad física de sus usuarios.

2.1 LOCALIZACION

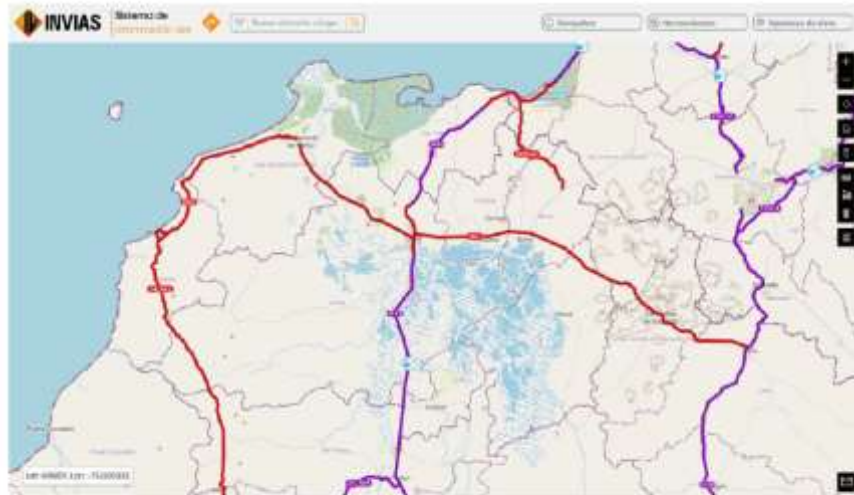


Figura No.1. Rutas código 7801 Lorica-Chinú, 2103 Montería-Lorica, 90SC02 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre



Figura No.2. Rutas 7403 El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual

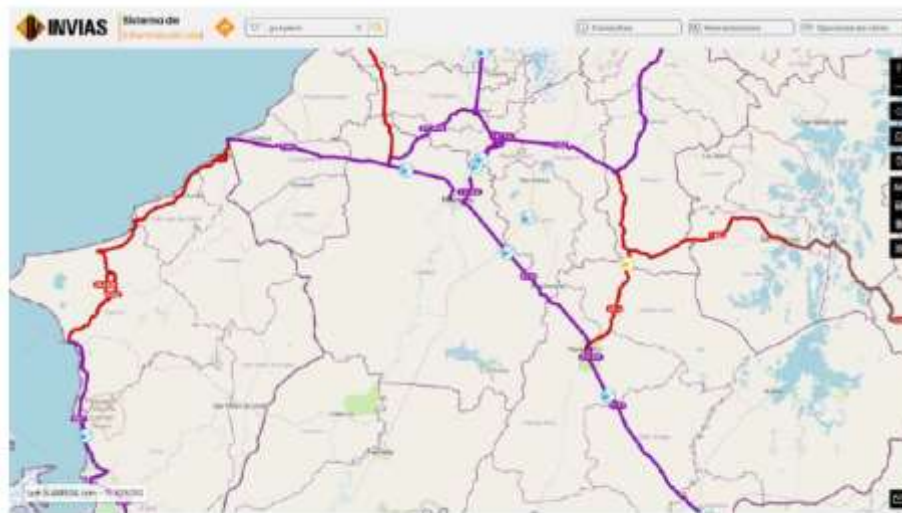


Figura No.3 Ruta: 9002 Necoclí-Arboletes

2.2 MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

La zona de intervención del proyecto comprende tres departamentos (Antioquia, Córdoba y Sucre) y beneficiará a diversos municipios distribuidos en tres sectores, con las siguientes rutas de intervención:

- **Ruta 9002:** Necoclí - Arboletes
- **Ruta 7801:** Lorica - Chinú
- **Rutas 9003, 7801, 2103, 9004:** Paso Nacional por Lorica
- **Ruta 9003:** Puerto Rey - Moñitos - Lorica
- **Ruta 9004:** Lorica - San Onofre
- **Ruta 90SCO2:** Coveñas - Sabaneta
- **Ruta 7403:** El Viajano - Guayepo
- **Ruta 7404:** Guayepo - Majagual

Los beneficios derivados del proyecto están orientados al mejoramiento socioeconómico de los municipios en la zona de influencia, mediante el incremento de la transitabilidad en las vías intervenidas en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Sucre.

El alcance del proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento, enfocadas en obras de contención, estabilización de taludes, drenaje y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades

cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial.

Este mejoramiento impactará directamente en la transitabilidad, promoviendo el desarrollo económico, agropecuario, social y turístico de las regiones beneficiadas. Asimismo, incrementará la seguridad vial, el bienestar de los usuarios y el potencial turístico de la zona de influencia.

El mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del país representan una estrategia clave dentro de la política sectorial del Gobierno, que busca mejorar la calidad de vida de los colombianos a través de una red vial eficiente y adaptada a los desafíos nacionales.

Estas intervenciones consolidarán una infraestructura vial que responde a las necesidades de desarrollo regional y nacional, impulsando de manera integral la conectividad y competitividad de los municipios involucrados.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VIAS

Una vez se realice el proceso de revisión, diseños e intervención, se tendrá con mayor veracidad, la información del estado actual de las vías en cada uno de los sectores y tramos de las rutas a intervenir y se describirá de manera más precisa las características actuales de cada una de ellas.

2.4 CARACTERÍSTICA TÉCNICA DEL PROYECTO

Los sectores a intervenir se sectorizarán en tres (3), de acuerdo a su cercanía, los cuales se relacionan a continuación:

Sector 1: comprende las siguientes rutas: 9002 Necoclí-Arboletes.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en la vía Necoclí - Arboletes PR0+000 al PR82+000
2. Mantenimiento del pavimento en la vía Necoclí - Arboletes PR0+000 al PR82+000 y la vía Variante El Mellito - 90ANB
3. Atención de sitios críticos en la vía Necoclí - Arboletes PR4+300
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el adjudicatario de la licitación realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente
- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el adjudicatario de la licitación deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente
- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

Sector 2: comprende las siguientes rutas: 7801 Lorica-Chinú, 2103 Montería-Lorica, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y paso nacional por Lorica.

7801: LORICA - CHINU

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR19+0000 al PR19+0900
2. Reemplazo de alcantarilla metálica PR19+0869
3. Demarcación Vial. PR19+0000 al PR19+0900
4. Instalación de señales verticales

RUTAS 9003, 7801, 2103, 9004: PASO NACIONAL POR LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en las áreas definidas en conjunto con interventoría y territorial Córdoba, en los siguientes tramos RUTAS 9003 del PR48+000 al PR49+000, RUTA: 7801 del PR0+000 al PR1+000, RUTA 2103 del PR48+000 al PR49+000, RUTA 9004 del PR0+000 al PR3+000
2. Reemplazo de alcantarillas metálicas
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales verticales

9003: PUERTO REY - MOÑITOS – LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+0100 al PR29+0630
2. Demarcación Vial. PR29+0100 al PR29+0630

9004: LORICA - SAN ONOFRE.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR69+0000 al PR71+0000 y PR 71+0000 al PR93+0683
2. Mantenimiento del pavimento en PR30+0000 al PR35+0000
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales horizontales

90SCO2: COVEÑAS – SABANETA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Mantenimiento del pavimento en PR1+0200 al PR2+0200; del PR3+0500 al PR4+0500; del PR5+0500 al PR10+0400 y del PR12+0400 al PR16+0000.
2. Demarcación Vial.
3. Instalación de señales horizontales

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el adjudicatario de la licitación realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente
- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el adjudicatario de la licitación deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente
- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

Sector 3: comprende las siguientes rutas: 7403 El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+000 al PR32+0000
2. Mantenimiento del pavimento en Ruta 7403:PR0+0000 al PR49+0000 en Ruta 7404: PR45+000 al PR57+000
3. Atención del sitio crítico PR:8+650 al PR:8+680 y desmonte del puente El Chupo PR13+0160
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el adjudicatario de la licitación realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente
- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el adjudicatario de la licitación deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente.
- Estudios y diseños de la solución para la actividad de desmonte y remoción de la estructura del puente "El Chupo" ubicado en el PR 13+0160.
- Realizar los estudios y diseños de la solución del sitio crítico del PR:8+650 al PR:8+680
- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes, las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- ✓ Demolición de estructuras
- ✓ Mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes)
- ✓ Subbase Granular clase A
- ✓ Base Granular clase A
- ✓ Base Granular clase A para bacheo
- ✓ Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57
- ✓ Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60
- ✓ Mezcla densa en caliente MDC-25
- ✓ Mezcla densa en caliente MDC-19
- ✓ Mezcla semidensa en caliente MSC-25 para bacheo
- ✓ Fresado de pavimento asfáltico
- ✓ Geotextil para repavimentación
- ✓ Geomalla en fibra de vidrio
- ✓ Excavación para la reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes
- ✓ Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo
- ✓ Excavaciones varias sin clasificar
- ✓ Relleno para estructuras con recebo
- ✓ Pilote de concreto resistencia f'c 28 MPa, vaciado 'in situ' de diámetro 1,00 m (no incluye acero de refuerzo)
- ✓ Concreto resistencia f'c 21 MPa
- ✓ Concreto resistencia f'c 17 MPa
- ✓ Concreto resistencia f'c 14 MPa
- ✓ Concreto ciclópeo (Piedra pegada) (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa + 40% piedra rajón para ciclópeo)
- ✓ Acero de refuerzo $F_y=420$ MPa (incluye transporte)
- ✓ Cuneta de concreto resistencia f'c 21 MPa vaciada 'in situ', incluye la conformación de la superficie de apoyo
- ✓ Línea de demarcación con pintura en frío
- ✓ Marca vial con pintura en frío
- ✓ Tacha reflectiva bidireccional
- ✓ Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm x 75 cm con lámina retroreflectiva tipo IX o superior.
- ✓ Suministro e instalación de señal delineador de curva horizontal de 60 cm x 75 cm con lámina de acero galvanizado retroreflectiva.
- ✓ Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SI-04 (postes de referencia), dimensión (1,25m x 0,45m) en lámina galvanizada retroreflectiva tipo IV.
- ✓ Defensa metálica
- ✓ Sección final
- ✓ Captafaro.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1 Información general del contrato de obra 4089 de 2024

CONTRATO No.	4089 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15 con NIT 901.875.677-9 Integrado por: • DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, identificada con NIT. 900.621.325-8, participación del 70%, • La sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT 901.609.377-5 con un porcentaje de participación del 20% • CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S., identificada con el NIT. 900.468.4995, con participación del 10%.
No. PROCESO DE SELECCIÓN	LP-DEO-SGI-028-2024
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID RIVERA BAYONA, identificado con C. C. No.80.849.710 de Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Cra. 7 No. 156-10 oficina 1807 Torre Krystal, Bogotá D.C
TELÉFONO	601 365 8915 - 3502760909
FIRMA DE CONTRATO PRINCIPAL	07 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE".
FECHA DE INICIO	25 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024
PLAZO FINAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024

Prorroga	No se ha presentado
VALOR DE CONTRATO INICIAL	\$ 26.931.797.049,00
VALOR ADICIÓN N°1	NA
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 26.931.797.049,00
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA N	NA
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	FELIPE CALLE ABAD
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MAURICIO HOYOS SIERRA (Territorial Antioquia) ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Territorial Córdoba)
DIRECTOR DE OBRA	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el día 25 de noviembre de 2024, impartió la orden de inicio al contrato de obra, mediante el radicado **2024S-VBOG-088348**.

Durante el presente periodo el Contratista está realizando la edición y elaboración de documentos que debe presentar al Interventor debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra y anexo técnico; los documentos que deben presentar se relacionan a continuación:

1. Hojas de vida del personal profesional – (Adjuntar formato tipo INVIAS).
2. Programa de Reincorporación.
3. Relación de equipo mínimo obligatorio.
4. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica (en medio físico y magnético).
5. Programa de obra (en medio físico y magnético).
6. Programa de Inversiones (en medio físico y magnético).
7. Flujo de caja.
8. Programa de generación de empleo.
9. Instalaciones provisionales.
10. Laboratorio toma de control de calidad.

11. Plan de calidad (en medio físico y magnético).
12. Plan de Gerencia
13. Plan de Manejo de Transito - PMT (en medio físico y magnético).
14. Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.

La entrega de dichos documentos se debe realizar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su respectiva revisión y aprobación.

3.3 SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se tienen identificados ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha del presente corte, no se han iniciado actividades de obra. Por parte de la Interventoría, se han realizado acercamientos con el Contratista para programar el inicio y arranque del proyecto.

Actualmente, el Contratista debe estar elaborando los "ajustes, actualización, modificación, optimización, complementación o elaboración de estudios y diseños de obras de estabilización y drenaje, o de estudios y diseños". Esta etapa tiene un plazo de **quince (15) días calendario**, contados a partir de la orden de iniciación.

Si durante esta etapa, en la revisión de los estudios y diseños entregados, el Contratista, con la aprobación de la Interventoría, identifica la necesidad de ajustar, unificar, complementar, actualizar, adecuar o adaptar los estudios y diseños o los segmentos viales para asegurar los resultados del Contrato, deberá realizar dichas acciones. Estos ajustes deberán entregarse al interventor dentro de los **diez (10) días calendario** posteriores al vencimiento del plazo de revisión inicial, respetando las condiciones definidas en los Apéndices de este anexo.

Finalmente, el Contratista debe comenzar la ejecución de las obras dentro de los **quince (15) días calendario** contados a partir de la orden de inicio, incluso si es necesario adaptar, adecuar, complementar o ajustar los estudios y diseños previamente aprobados.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO

A continuación, se presentan los documentos que contienen la información solicitada por INVÍAS, mediante la aplicación de los siguientes formatos:

4.1 INFORMES SEMANALES

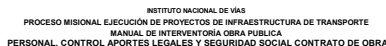
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSION PÁGINA	MEPH-MN1-IN-15-FR-3 1
			FECHA	02/12/2024 (Día / Mes / Año)
I. INFORMACIÓN GENERAL				
PROYECTO: 4089 DE 2024				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE SEMANA No.: 1 del 25/11/2024 al 01/12/2024 Último Informe Semanal SI				
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: MAURICIO HOYOS SIERRA / ELLEN OBEIMAR AICARDY GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".				
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):				
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO				
CONTRATO DE OBRA:CONTRATO DE INTERVENTORIA:				
CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING				
INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S. INTEGRANTES: INTERPRO Y PROCONSULTING				
CONTRATO No. 4089 DE 2024 VALOR INICIAL: \$ 26.931.797.049,00CONTRATO No. 4120 DE 2024 VALOR INICIAL: \$ 3.401.756.412,00				
FECHA DE INICIO: 25/11/2024 VALOR ADICIONES: \$ VALOR ADICIONES: \$				
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: \$ 26.931.797.049,00FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: \$				
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: \$ FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: \$				
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO				
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:				
CONTRATO VIGENCIA 20XX 20XX 20XX 20XX				
OBRA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 26.931.797.049 EJECUTADO DE LA VIGENCIA SALDO DE VIGENCIA \$ 26.931.797.049				
INTERVENTORIA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 3.401.756.412 EJECUTADO DE LA VIGENCIA SALDO DE VIGENCIA \$ 4.324.936				
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)				
OBRA VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 26.931.797.049,00 INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - % INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - % AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - % OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - % (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras) TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - % TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - % AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - % INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - % INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - % RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: \$ (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones:				
INTERVENTORIA TOTAL INVERSIÓN \$ 680.351.282,40 3.01 % PROGRAMADA: TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 4.324.936,00 % INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 680.351.282,40 3.01 % EN LA SEMANA INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 4.324.936,00 0.04 % RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones:				
ANTICIPOS INDICADOR I/C ANTICIPOS				
Otorgado \$ En el mes: Amortizado \$ Acumulado: Saldo \$				
III. AVANCE FÍSICO				
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico % Meta Física Ejecutada %				
MAQUINARIA Y EQUIPO				
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia Vigencia (n) Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (3) Total %				
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES Prog Ejec				
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS Prog Ejec				
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS Prog Ejec				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES Prog Ejec				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDA VIAL Prog Ejec				
TRANSPORTES Prog Ejec				
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).				
TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:				
TRAMO Y/O SECTOR (n):				
IV. GESTIÓN AMBIENTAL				
FUENTES DE MATERIALES DISPONIBLE				
UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO				
UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO				
OBSERVACIONES:				
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A CONCESION DE AGUAS: SI NO N/A OCUPACION DE CAUCES: SI NO N/A VERTIENTOS: SI NO N/A EMISIONES: SI NO N/A OTROS (Especificar cual) SI NO N/A OBSERVACIONES:				
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: OBSERVACIONES:				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3												
			VERSION	1												
			PÁGINA													
			FECHA	02/12/2024 (Día / Mes / Año)												
V. GESTIÓN SOCIAL																
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td></td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td></td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	1	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____		OBSERVACIONES:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER														
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	1														
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2																
VI. GESTIÓN PREDIAL																
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____ FICHAS PEDIALES APROBADAS: _____ AVALUOS APROBADOS: _____ PREDIOS ADQUIRIDOS: _____		OBSERVACIONES:														
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																
Se solicita al contratista la entrega de la documentación requerida conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra y según lo estipulado en el Anexo 1 - Anexo Técnico.																
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																
1. Realizar visita conjunta entre INVIAS Territorial Sucre, Administración Vial, Contratista e interventoría a los sector 2 Ruta 9004 Lorica - San Onofre, Ruta 90SCO2 Coveñas - Sabaneta y sector 3. Ruta 7404 Guayepo - Majagual. 2. Realizar visita conjunta entre INVIAS Territorial Sucre, Administración Vial, Contratista e interventoría a los sector 2 Ruta 9003 Puerto Rey - Moñitos - Lorica, 7801 Lorica Chinú, 2103 Paso Nacional por Lorica, Ruta 9004 Lorica - San Onofre.																
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																
Actualmente se encuentra en proceso la etapa de iniciación del contrato, razón por la cual no se ha elaborado el esquema gráfico correspondiente.																
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																
No hay evidencia de fotografías debido a que las visitas a campo están programadas para la semana del 02 de diciembre al 08 de diciembre de 2024 Indicar localización y actividad		No hay evidencia de fotografías debido a que las visitas a campo están programadas para la semana del 02 de diciembre al 08 de diciembre de 2024 Indicar localización y actividad		No hay evidencia de fotografías debido a que las visitas a campo están programadas para la semana del 02 de diciembre al 08 de diciembre de 2024 Indicar localización y actividad												
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA													
			FIRMA NOMBRE: JOSE MAUEL MARINÓ RIOS Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD													
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

N/A – NO SE REGISTRÓ EJECUCIÓN DE OBRA AL CIERRE DEL PRESENTE
INFORME.

4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA



FECHA	6/12/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

[illegible]

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normalidad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social y el estado de conformidad con la normalidad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presido el servicio.

Firma: 
Nombre: JOSE MANUEL MARINO RIOS
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 68202 54210 STD

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900621325-8	DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS		CARRERA 7 NO. 156-10 TORRE KRYSTAL OF 1007	3658915	recursohumano.dbs@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	ORIMAG	ANTIOQUIA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2024-11	2024-10	E	22/11/2024	81468205	TOTAL A PAGAR
					\$2.420.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	300.000	0		0		0	14	3.000	0	303.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.200.000	0	0	37.500	37.500	14	11.900	800	1.287.700	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	522.000				522.000	14	5.200	527.200			5.220	527.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	300.000
							Días Mora
							Valor Mora Aporte
							Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	14	0	0	0
ICBF				
0	14	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	303.000
Pensión	1	1.275.000	1.287.700
Riesgos Laborales	1	522.000	527.200
CCF	1	300.000	303.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	2.397.000	2.420.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900621325-8	DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS		CARRERA 7 NO. 156-10 TORRE KRYSTAL OF 1007	3658915	recursohumano.dbs@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	ORIMAG	ANTIOQUIA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-11	2024-10	E	22/11/2024	81468205	10
					TOTAL A PAGAR
					\$2.420.900

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clase de Riesgo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MAA	MAA	MAA	MAA	MAA	MAA	MAA	MAA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensonal de solidaridad	Fondo pensonal de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79691988	GAETE RIVERA JORGE MAURICIO	1	0	S																				230201	7.500.000	1.200.000	0	0	37.500	37.500	EPS005	7.500.000	300.000	14-7	7.500.000	5	522.000	CCF24	7.500.000	300.000	0	0	0	0	0

PAGADA

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA	6/12/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES INFORMES MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI, SABANETA - COVENAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MORITOS - LORICA; LORICA - CHINU, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo de Acta Anterior
2024	1019524	C-2401-0600-73-51-1020-2401020-02	11	Nación	Contrato Principal	\$ 1,256,903,852	
2024	1019524	C-2401-0600-73-51-1020-2401020-02	11	Nación	Contrato Principal	\$ 988,517,218	
2024	1019524	C-2401-0600-73-51-1020-2401020-02	11	Nación	Contrato Principal	\$ 1,481,926,689	
2024	1019524	C-2401-0600-82-51-1020-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal	\$ 588,403,356	
2024	1019524	C-2401-0600-91-51-1020-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal	\$ 10,975,961,443	
2024	1019524	C-2401-0600-91-51-1020-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal	\$ 7,453,000,000	
2024	1019524	C-2401-0600-91-51-1020-2401029-02	20	Propios	Contrato Principal	\$ 743,216,468	
2024	1019524	C-2401-0600-92-51-1020-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal	\$ 2,465,687,543	
TOTAL						\$ 26,931,797,049	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	26,931,797,049.00
-------------------------------	----	-------------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal C- 2401-0600-73-51102D-240102D-02	Saldo Registro Presupuestal C- 2401-0600-73-51102D-240102D-02	Saldo Registro Presupuestal C- 2401-0600-73-51102D-240102D-02	Saldo Registro Presupuestal C- 2401-0600-82-51102D-240102D-02	Saldo Registro Presupuestal C- 2401-0600-91-51102D-240102D-02	Saldo Registro Presupuestal C- 2401-0600-91-51102D-240102D-02	Saldo Registro Presupuestal C- 2401-0600-91-51102D-240102D-02	Saldo Registro Presupuestal C- 2401-0600-92-51102D-240102D-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIF		Observaciones
															SI	NO						
									1019524 del 11/10/2024	\$ 1,256,903,852	\$ 1,986,517,216	\$ 1,461,926,669	\$ 588,403,356	\$ 10,975,961,643	\$ 7,453,000,000	\$ 743,216,468	\$ 2,465,867,845	\$ 26,931,797,049				RP Vigencia 2024, contrato principal
1	Parcial	nov-24	\$	- \$	- \$	- \$	- \$	- \$	1019524 del 11/10/2024	\$ 1,256,903,852	\$ 1,986,517,216	\$ 1,461,926,669	\$ 588,403,356	\$ 10,975,961,643	\$ 7,453,000,000	\$ 743,216,468	\$ 2,465,867,845	\$ 26,931,797,049				Acta en \$0. No se ejecuto obra

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: 
Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARINO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A – No se registró ejecución de obra al cierre del presente informe

4.6 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIOS

N/A – No se registró ejecución de obra al cierre del presente informe.

4.7 SEGUIMIENTO DE GARANTÍA Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

		FECHA		6	12	2024
				(Día)	(Mes)	(Año)

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA-ANTIOQUIA-SUCRE	
---	--	--	--

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024		CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
-----------------------------------	--	---	--

OBJETO DEL CONTRATO:	
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVENAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.	

FECHA DE INICIO: 25/11/2024	
PLAZO INICIAL: UN MES UNA SEMANA	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)	
VALOR INICIAL:	\$ 26.931.797.049,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 26.931.797.049,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 415.750.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 415.750.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING	
--	--	---------------------------------	--

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA		
			Desde		Hasta
Cumplimiento	10%	\$ 2.693.179.704,90	7	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	\$ 5.386.359.409,80	7	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 5.386.359.409,80	7	10	2024
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 124.725.000,00	31	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 8.079.539.114,70	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4000600300	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/11/2024	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA		
			Desde		Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	\$ 1.346.589.852,00	7	10	2024
Otros					

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400060031		OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS			
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/11/2024			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	6	12	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:
PRÓRROGA No.:
MODIFICACIÓN No.:
SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:
PRÓRROGA No.:
MODIFICACIÓN No.:
SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

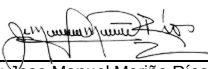
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma: 

Nombre: Jose Manuel Mariño Ríos

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 68202-54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A – No se registró ejecución de obra al cierre del presente informe, el contratista se encuentra en elaboración del documento.

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DE ANTICIPO

N/A – A la fecha de corte del presente informe no se ha realizado anticipo al contratista.

4.9.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES														CÓDIGO	MEP-MN1-IN-6-FR-1	
														VERSIÓN	1	
														PÁGINA		
														FECHA	25/11/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES														DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE		
PROGRAMA DE INVERSIONES ☒														REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)		
CONTRATO No.: 4089 DE 2024														PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)		
OBJETO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVENAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.														PLAZO ACUMULADO: UN MES - UNA SEMANA (En meses según las órdenes sin suspensiones)		
CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15														FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/11/2024 (Indique día/mes/año)		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4120 DE 2024														FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING														FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)		
														VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 26,931,797,049.00 (Según contrato principal)		
														VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$		
														VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 26,931,797,049.00		
GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	VERIFICACIÓN	
VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado		25/11/24 A 30/11/2024	01/12/2024 A 31/12/2024								SUMA	%	
SECTOR 1															\$ -	0.00%
NECOCLI-ARBOLETES	\$11,711,530														\$	0.00%
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$82,737	0.25%		% P 0.00%	0.00%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$82,737	\$	0.00%
				% E \$ E	\$0.00	\$82,737.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,737.00	\$	(0.25)
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$4,632,144	18.65%		% P 0.00%	0.00%	18.65%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$4,632,144.00	\$	0.38
				% E \$ E	\$0.00	\$4,632,144.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,632,144.00	\$	0.38
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$5,265,887	21.20%		% P 0.00%	0.00%	21.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$5,265,887.00	\$	0.11
				% E \$ E	\$0.00	\$5,265,887.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,265,887.00	\$	(0.11)
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$1,475,498	5.94%		% P 0.00%	0.00%	5.94%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$1,475,498.00	\$	0.31
				% E \$ E	\$0.00	\$1,475,498.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,475,498.00	\$	(0.31)
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$257,026	1.03%		% P 0.00%	0.00%	1.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$257,026.00	\$	0.41
				% E \$ E	\$0.00	\$257,026.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$257,026.00	\$	(0.41)
TRANSPORTES	\$18,238	0.07%		% P 0.00%	0.00%	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$18,238.00	\$	0.43
				% E \$ E	\$0.00	\$18,238.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,238.00	\$	0.43
SECTOR 2														\$ -	0.00%	
PASO NACIONAL POR LORICA	\$1,379,574													\$	0.00%	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$92,869	0.37%		% P 0.00%	0.00%	0.37%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$92,869.00	\$	0.44
				% E \$ E	\$0.00	\$92,869.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,869.00	\$	0.44
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$419,783	1.69%		% P 0.00%	0.00%	1.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$419,783.00	\$	0.46
				% E \$ E	\$0.00	\$419,783.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$419,783.00	\$	(0.46)
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$796,450	3.21%		% P 0.00%	0.00%	3.21%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$796,450.00	\$	0.16
				% E \$ E	\$0.00	\$796,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$796,450.00	\$	0.16
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$54,752	0.22%		% P 0.00%	0.00%	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$54,752.00	\$	0.43
				% E \$ E	\$0.00	\$54,752.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,752.00	\$	0.43
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$15,720	0.06%		% P 0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$15,720.00	\$	450.26
				% E \$ E	\$0.00	\$15,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,720.00	\$	(450.26)
MONITOS-LORICA	\$1,537,713													\$	0.00%	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$132,243	0.53%		% P 0.00%	0.00%	0.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$132,243.00	\$	0.40
				% E \$ E	\$0.00	\$132,243.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$132,243.00	\$	0.40
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$503,226	2.03%		% P 0.00%	0.00%	2.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$503,226.00	\$	0.37
				% E \$ E	\$0.00	\$503,226.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$503,226.00	\$	0.37
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$843,887	3.40%		% P 0.00%	0.00%	3.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$843,887.00	\$	0.32
				% E \$ E	\$0.00	\$843,887.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$843,887.00	\$	(0.32)
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$44,084	0.18%		% P 0.00%	0.00%	0.18%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$44,084.00	\$	0.13
				% E \$ E	\$0.00	\$44,084.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,084.00	\$	0.13
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$14,274	0.06%		% P 0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$14,274.00	\$	0.12
				% E \$ E	\$0.00	\$14,274.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,274.00	\$	0.12
LORICA-SAN ONOFRE	\$3,105,110													\$	0.00%	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$986,214	3.97%		% P 0.00%	0.00%	3.97%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$986,214.00	\$	0.45
				% E \$ E	\$0.00	\$986,214.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$986,214.00	\$	0.45
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$614,732	2.48%		% P 0.00%	0.00%	2.48%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$614,732.00	\$	0.23
				% E \$ E	\$0.00	\$614,732.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$614,732.00	\$	(0.23)
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$1,457,200	5.87%		% P 0.00%	0.00%	5.87%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$1,457,200.00	\$	0.01
				% E \$ E	\$0.00	\$1,457,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,457,200.00	\$	(0.01)
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$41,165	0.17%		% P 0.00%	0.00%	0.17%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$41,165.00	\$	0.43
				% E \$ E	\$0.00	\$41,165.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,165.00	\$	0.43
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$5,799	0.02%		% P 0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$5,799.00	\$	0.09
				% E \$ E	\$0.00	\$5,799.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,799.00	\$	(0.09)
LORICA-CHINU	\$2,290,738													\$	0.00%	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$3,240	0.01%		% P 0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$3,240.00	\$	0.38
				% E \$ E	\$0.00	\$3,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,240.00	\$	0.38
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$462,409	1.86%		% P 0.00%	0.00%	1.86%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$462,409.00	\$	0.23
				% E \$ E	\$0.00	\$462,409.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$462,409.00	\$	(0.23)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ _____ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 de 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(% OBRA PROGRAMADA)	(% EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA)	% Programado \$ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA)	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	25/11/24 A 30/11/2024	01/12/2024 A 31/12/2024									
SECTOR 1															
NECOCU-ARBOLETES	\$11,711,530														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$62,737	0.25%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.25% \$62,737.29									
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$4,632,144	18.65%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	18.65% \$4,632,143.82									
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$5,265,887	21.20%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	21.20% \$5,265,887.11									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$1,475,498	5.94%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	5.94% \$1,475,498.31									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$257,026	1.03%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	1.03% \$257,026.41									
TRANSPORTES	\$18,238	0.07%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.07% \$18,237.97									
SECTOR 2															
PASO NACIONAL POR LORICA	\$1,379,574														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$92,869	0.37%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.37% \$92,868.56									
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$419,783	1.69%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	1.69% \$419,783.46									
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$796,450	3.21%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	3.21% \$796,449.94									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$54,752	0.22%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.22% \$54,751.97									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$15,720	0.06%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.06% \$15,719.26									
MOÑITOS-LORICA	\$1,537,713														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$132,243	0.53%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.53% \$132,243.00									
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$503,226	2.03%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	2.03% \$503,226.00									
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$843,887	3.40%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	3.40% \$843,886.00									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$44,084	0.18%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.18% \$44,084.00									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$14,274	0.06%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.06% \$14,274.00									
LORICA-SAN ONOFRE	\$3,105,110														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$986,214	3.97%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	3.97% \$986,214.00									
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$614,732	2.48%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	2.48% \$614,732.00									
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$1,457,200	5.87%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	5.87% \$1,457,200.00									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$41,165	0.17%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.17% \$41,166.00									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$5,799	0.02%	0.00%	% P \$ P \$ E % E	0.00% \$0.00	0.02% \$5,799.00									
LORICA-CHINU	\$2,290,738														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$3,240	0.01%	0.00%	% P \$ P 	0.00% \$0.00	0.01% \$3,240.00									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
										VERSIÓN	1
										PÁGINA	
										FECHA	30/11/2024 (Día / Mes / Año)
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$462,409	1.86%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 1.86% \$462,409.00						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$1,764,046	7.10%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 7.10% \$1,764,046.00						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$46,757	0.19%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 0.19% \$46,757.00						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$14,287	0.06%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 0.06% \$14,287.00						
COVEÑAS-SABANETA	\$498,064										
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$4,520	0.02%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 0.02% \$4,520.00						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$58,177	0.23%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 0.23% \$58,177.00						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$378,792	1.53%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 1.53% \$378,792.00						20.00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$54,078	0.22%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 0.22% \$54,078.00						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$2,495	0.01%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 0.01% \$2,495.00						
SECTOR 3											
VAJANO-ACHI	\$4,314,772										
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	\$109,300	0.44%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 0.44% \$109,300.00						
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$1,611,988	6.49%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 6.49% \$1,611,988.00						
PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$1,687,435	6.79%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 6.79% \$1,687,435.00						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$592,181	2.38%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 2.38% \$592,181.00						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$313,868	1.26%	0.00%	% E % P \$ P \$ E \$0	0.00% 1.26% \$313,868.00						0.00
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 24,837,501.41	0.00%	0.00%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan anular por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENIONES		
TIPO DE DEBILLO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS	\$ Valor	\$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	100.00%
VALOR (Miles de Pesos)	\$	-	\$ 24,837,501.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	100.00%
VALOR (Miles de Pesos)	\$	-	\$ 24,837,501.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)	\$	-	\$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)	\$	-	\$ -

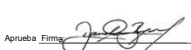
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

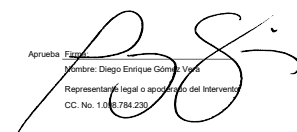
PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	\$ 98,520.08	\$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	\$ 73,795.54	\$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	\$ 762,858.25	\$ -	%
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	\$ 301,342.05	\$ -	%
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y COSTOS Y/O ELABORACIÓN DE:	\$ 415,750.00	\$ -	%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA) (L)	\$ 442,029.73	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 2,094,295.64	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ -	\$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C*(A+B)	\$ 26,931,797.05	\$ 0.00	0.00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'*(A'+B')	\$ -	\$ -	

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aproba Firma: 
Nombre: Norberto David Rivera Bayona
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-353965 CND

Aproba Firma: 
Nombre: Diego Enrique Gómez Vivas
Representante legal o apoderado del Interventor
CC. No. 1.016.784.230

INFORME MENSUAL 1 NOV. 24 "Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre".

REVISIÓN: 0

30/11/2024

4.9.3 Actas de comité de obra

N/A – A la fecha de corte del presente informe no se realizó comité de obra.

4.9.4 Actas de reunión

N/A – A la fecha de corte del presente informe no se realizaron reuniones.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.2

Tabla 2 Información general de interventoría 4120 de 2024

CONTRATO No.	4120 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERING con NIT 901.874.473-9 Integrado por: • INTERPRO S.A.S. identificada con Nit. 804001735-6, con una participación del 90%. • PROCONSULTING S.A.S. identificada con Nit. 900986020-3, con una participación del 10%.
No. PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SGI-052- 2024
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Enrique Gómez Vera, identificado con C.C. No. 1.098.784.230 de Bucaramanga
DIRECCIÓN	Km 2 anillo vial Floridablanca-Girón Torre 2 Ofc. 325, Floridablanca (Santander)
TELÉFONO	607 6183826
FIRMA DE CONTRATO PRINCIPAL	11 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE."
FECHA DE INICIO	25 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024

INFORME MENSUAL 1 NOV. 24 "Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lórica - San Onofre; Moñitos - Lórica; Lórica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre".

REVISIÓN: 0

30/11/2024

PLAZO FINAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Prorroga	No se ha presentado
VALOR DE CONTRATO INICIAL	\$ 3.401.756.412,00
VALOR ADICION N°1	NA
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 3.401.756.412;00
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACION PRÓRROGA N	NA
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	FELIPE CALLE ABAD
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MAURICIO HOYOS SIERRA (Territorial Antioquia) ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Territorial Córdoba)
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	JOSÉ MANUEL MARIÑO RÍOS

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el día 25 de noviembre de 2024, impartió la orden de inicio al contrato de Interventoría, mediante el radicado **2024S-VBOG-088345**.

Para el periodo del 25 al 30 de noviembre de 2024, se han realizado las siguientes actividades:

- Revisión de documentos contractuales y oficios enviados por la entidad contratante "INVIAS".
- Revisión de documentos contractuales de interventoría y obra.
- El 25 de noviembre se envía comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-006-2024, al contratista; solicitando la presentación de documentación de inicio, de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico: 1. Hojas de vida del personal profesional, 2. Programa de reincorporación, 3. Relación de equipo mínimo obligatorio, 4. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica (en medio físico y magnético), 5. Programa de obra (en medio físico y magnético), 6. Programa de Inversiones (en medio físico y magnético), 7. Flujo de caja, 8. Programa de generación de empleo, 9. Instalaciones provisionales, 10. Laboratorio toma de control de calidad, 11. Plan de calidad (en medio físico y magnético), 12. Plan de Gerencia, 13. Plan de Manejo de Transito - PMT (en medio físico y magnético), 14. Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.
- El 25 de noviembre se envía comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-007-2024, al contratista; solicitando la presentación del documento PAGA.
- El 26 de noviembre se envía comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-008-2024, al INVIAS; solicitando la entrega de los estudios, diseños y planos finales.
- El 26 de noviembre se envía comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-009-2024 y comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-010-2024, al INVIAS; se hace entrega por parte de la interventoría el plan de cargas para su respectiva revisión y aprobación, a cada uno de los supervisores territoriales de Antioquia y Córdoba.
- El 28 de noviembre de 2024, se realiza reunión virtual con la participación por parte del contratista el representante legal Ing. David Rivera, el gerente del proyecto Ing. Santiago Rivera y el director de obra. Ing. Jorge Mauricio Gaete, por parte de la Interventoría, el representante legal Dr. Diego E. Gómez, el director de licitaciones Ing. Luis Pablo Sierra y el director de interventoría Ing.

José Manuel Mariño R., se trataron los temas de solicitud de prórroga, reunión de inicio, entrega de documentación inicial según anexo técnico, visita al sitio de obra y logística para el arranque del proyecto

5.3 INFORME ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Para el presente periodo de corte no hubo especialistas.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

Para el periodo de este informe, noviembre de 2024, con la programación de obra, se presentó una inversión programada de \$0; lo que representa el 0 % del valor básico del contrato.

En la Tabla 3, se relaciona la información del programa de inversiones del contrato de obra y el valor facturado al mes de noviembre.

Tabla 3 Inversión programada vs ejecutada de obra

CONTRATO DE OBRA		
MES-AÑO	PROGRAMADO	FACTURADO
Nov-24	\$ 0,00	\$ 0,00

Durante el mes de diciembre de 2024, el contratista tiene previsto ejecutar la totalidad de las actividades correspondientes a la obra, de conformidad con el programa de inversiones vigente. Esta ejecución se realizará conforme a los cronogramas establecidos.

La interventoría para el periodo del presente informe, noviembre de 2024, tiene un valor programado acumulado de \$680.351.282,40 y el valor facturado acumulado a 30 de noviembre de 2024, es de \$4.324.936,00 de acuerdo al acta No. 1 de noviembre de 2024.

A continuación, se relaciona la información del contrato de interventoría y el valor facturado desde el mes de noviembre hasta la fecha de corte del presente informe.

Tabla 4 Inversión programada vs ejecutada de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
MES-AÑO	PROGRAMADO	FACTURADO
nov-24	\$ 680.351.282,40	\$ 4.324.936,00

Durante el mes de diciembre se tiene previsto llevar a cabo un conjunto de actividades orientadas a la gestión administrativa y contractual de los proyectos en curso. En este periodo, se procederá con la solicitud de adición presupuestal y prórroga contractual, con el objetivo de garantizar la continuidad y adecuada finalización de las obligaciones establecidas.

En este sentido, se contempla la reprogramación de aquellos documentos técnicos, financieros y contractuales que, en función de la prórroga solicitada, requieran ajustes en sus cronogramas, plazos de entrega u otros aspectos relacionados con su ejecución. Estas acciones buscan asegurar la alineación de todos los componentes del proyecto con las nuevas condiciones aprobadas.

Las actividades específicas incluyen:

- Elaboración y presentación de solicitudes formales de adición y prórroga, conforme a los lineamientos y requisitos establecidos por la entidad contratante.
- Análisis y ajuste de cronogramas de ejecución, tanto técnicos como financieros, para garantizar su coherencia con los nuevos tiempos proyectados.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

[illegible]

13	General	Español	Externa	Ejecución	Riesgo Operacional	Adquisición Preval: Mayor adquisición preval por cambios requeridos justificados técnicamente. INOVA asume el riesgo del costo preval con cargo al contrato; el Contratista afecta la gestión de la adquisición preval.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por posibles retrasos preval para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	3	Riesgo Medio	X	X	Planear, recibir, aceptar y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los plazos. Analizar los cambios de las condiciones técnicas y/o de alcance para no impactar negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede disminuir la ejecución en cuanto depende de terceros	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de previos	Al final de la etapa de adquisición de previos	Comités Técnicos, Seguimiento Operativo al proceso de adquisición preval, informes de los responsables de gestión preval, requerimientos escritos Refrendados/validados en los procedimientos administrativos por los responsables del tratamiento.	semanal
13	General	Español	Externa	Ejecución	Riesgo de la Integridad de la Información	Puente mayor susceptible: Son los relacionados con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afectan los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que están a cargo de INOVA.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como adquisición de contingencias y seguros, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisión de expedientes del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Definidas por los expedientes del contratista en esta materia
14	General	Español	Externa	Ejecución	Riesgo precontractual y contractual	Puente mayor no susceptible: Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no susceptible, tales como guerra, hallazgos arqueológicos, volcanismo menor, (INAA) como régimen del Estado en armonía con los demás Estados). Se define la Puente Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación entonces.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación o del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos menores en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INOVA el tratamiento contractual al proyecto.	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
15	General	Español	Externa	Ejecución	Riesgo de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos: Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afectan a deteriorar la Salud del Personal.	Exteriorización notoria y grave de la salud y posible contagio	2	2	6	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivas Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0352 de 2015, informar de inmediato las necesidades de salud.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	contratistas de Obras, de Edificación y Diseño, Interventor, Supervisor Ingres	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, el Contratista, deberá e Implementarlo, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (firmado y validado por el médico) y el INOVA.	Cada vez que haya necesidad de cambio de personal
16	General	Español	Externa	Ejecución	Riesgo de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal: Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, e indicar a la AIG que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Edificación y Diseño, Interventor, Supervisor Ingres	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
17	General	Español	Externa	Ejecución	Riesgo de Corrupción	Conflicto de intereses y delincuencia de los Recursos Humanos, Alumnos y Otros: Se refiere a la posibilidad de que el Contratista o los Otros, de la Interventoría de las obras de Invasión, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los expedientes financieros (entregas), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras en general.	Graves daños personales e institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diligente, con ética, altos valores y pautados como regla de conducta inapropiados, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INOVA.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Edificación y Diseño, Interventor, Supervisor, el INOVA	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

Se informa que, a la fecha, el Sistema de Información Geográfica (SIG) no ha sido implementado, ya que aún se están llevando a cabo las indagaciones correspondientes para evaluar su aplicabilidad al proyecto

- A la fecha de corte del presente informe no hay creación del aplicativo CIFRA lo que impide reporte de información (Control de los proyectos de Infraestructura) e informes.

INFORME MENSUAL 1 NOV. 24 "Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre".

REVISIÓN: 0

30/11/2024

6. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

N/A – No se registró ejecución de obra al cierre del presente informe.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO
MEP/MI-15-FR-9

VERSION
1

PÁGINA
1 DE 2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA Y CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

MES INFORME MENSUAL: DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

PROYECTO: VÍAS VIAJANO - ACHÉ, SABANETA - COVEÑAS, NECOCLÍ - ARBOLETES, LORICA - SAN ONOFRE, MOÑITOS - LORICA, LORICA - CHINÚ

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional									Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1040224	C-2401-0600-92-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 380.000.000,00	\$ 380.000.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 293.416.698,00	\$ 293.416.698,00
2024	1040224	C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 78.302.000,00	\$ 78.302.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal									\$ 1.219.999.892,00	\$ 1.219.999.892,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal									\$ 960.000.000,00	\$ 960.000.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	20	Propios	Contrato Principal									\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401020-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 192.310.921,00	\$ 192.310.921,00
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401029-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 246.726.901,00	\$ 246.726.901,00
TOTAL														\$ 3.401.756.412,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 3.401.756.412,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-92-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401020-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-73-51102D-2401029-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								1040224 del 17/10/2024	380.000.000,00	293.416.698,00	78.302.000,00	1.219.999.892,00	960.000.000,00	31.000.000,00	192.310.921,00	\$ 246.726.901,00	\$ 3.398.296.463,20		RP Vigencia 2024, contrato principal
1	DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	\$ 3.634.400,00	\$ 690.536,00	\$ 4.324.936,00	\$ 0,00	\$ 4.324.936,00	\$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	375.675.064,00	293.416.698,00	78.302.000,00	1.219.999.892,00	960.000.000,00	31.000.000,00	192.310.921,00	\$ 246.726.901,00	\$ 3.397.431.476,00		Presente Acta
TOTALES		\$ 3.634.400,00	\$ 690.536,00	\$ 4.324.936,00	\$ 0,00	\$ 4.324.936,00	\$ 0,00		\$ 375.675.064,00	\$ 293.416.698,00	\$ 78.302.000,00	\$ 1.219.999.892,00	\$ 960.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 192.310.921,00	\$ 246.726.901,00	\$ 3.397.431.476,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	\$ 3.634.400,00	\$ 690.536,00	\$ 4.324.936,00
VALOR TOTAL	\$ 3.634.400,00	\$ 690.536,00	\$ 4.324.936,00

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARINO RÍOS

Director de Interventoría

Matrícula No.: 68202-54210 STD

Firma

Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula No.: 05202-096971 ANT

Firma

Nombre: ELEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial

ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Los suscritos Representante Legal y Contador del **CONSORCIO INTERING** con NIT: 901.874.473-9, certifican que para Contrato No. 4120 DE 2024, cuyo objeto contractual es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE, realizó durante el desarrollo del contrato de la referencia, los pagos de los aportes correspondientes a parafiscales (Cajas de Compensación Familiar), y a la Seguridad Social Integral del personal que laboró para el contrato, para el periodo del **25 al 31 de noviembre de 2024** y los mismos cumplieron con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Floridablanca, **diciembre** de 2024.


DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
C.C. 1.098.784.230
Representante Legal
CONSORCIO INTERING


WILMER CLAVIJO ORTEGA
Contador
c.c. 1.098.683.811
T.P. 226391-T

**ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**

Sonia Trinidad Camacho Cubides, identificada con C.C. 63.435.117 de Bucaramanga, y con Tarjeta Profesional No. 62806-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de **INTERPRO S.A.S.** identificada con Nit 804.001.735-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y demás normas vigentes en la materia, cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, incluyendo el periodo de la presente acta, comprendido entre mes del **25 al 31 de noviembre de 2024.**

Floridablanca, **diciembre** de 2024.

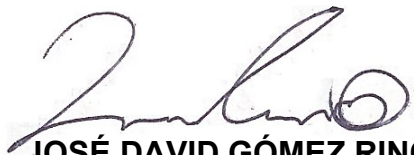


SONIA TRINIDAD CAMACHO CUBIDES
Revisora Fiscal
c.c. 63.435.117 de Velez
T.P. 62806-T

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

José David Gómez Rincón, identificado con C.C. 1.098.752.531 de Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de **PROCONSULTING S.A.S.** identificada con Nit 900.986.020-3, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y demás normas vigentes en la materia, cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, incluyendo el periodo de la presente acta, comprendido entre mes del **25 al 31 de noviembre de 2024.**

Floridablanca, **diciembre** de 2024.



JOSÉ DAVID GÓMEZ RINCÓN
Representante Legal
PROCONSULTING S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901874473	9	CONSORCIO INTERING	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR06#06-06	BUCAMANGA-SANTANDER	6340000	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1085392519	9478072033	E	2024/12/17	2024/11/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$476,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	91247658	MARIÑO JOSE	X																	230301	6	\$1,540,000	\$246,400	EPS010	6	\$1,540,000	\$61,600	CCF39	6	\$1,540,000	\$61,600	14-4	6	\$1,540,000	\$107,200	6	\$0	\$0	Si	\$476,800	
Total Afiliados(1)																						\$1,540,000	\$246,400			\$1,540,000	\$61,600			\$1,540,000	\$61,600			\$1,540,000	\$107,200			\$0	\$0			\$476,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901874473	9	CONSORCIO INTERING		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	CR06#06-06	BUCARAMANGA-SANTANDER	6340000	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-11	2024-12	1085392519	9478072033	E	2024/12/17	2024/11/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$476,800	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$246,400	\$0	\$0	\$246,400	
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$246,400	\$0	\$0	\$246,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$107,200	\$0	\$0	\$107,200	
COLPATRIA ARP		14-4	860,002,183	9	1	\$107,200	\$0	\$0	\$107,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$61,600	\$0	\$0	\$61,600	
CAJASAN		CCF39	890,200,106	1	1	\$61,600	\$0	\$0	\$61,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$61,600	\$0	\$0	\$61,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$61,600	\$0	\$0	\$61,600	
TOTAL					1	\$476,800	\$0	\$0	\$476,800	

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO
VERSION
PÁGINA

MEPMI-IN-15-FR-9
1
1 DE 2

FECHA

02 12 2024
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA Y CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024
MES INFORME MENSUAL: DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024

INTERVENTOR:
PROYECTO:
CONTRATISTA:

CONSORCIO INTERING
VÍAS VIAJANO - ACHÉ, SABANETA - COVENAS, NECOCLI - ARBOLETES, LORICA - SAN ONOFRE, MONITOS - LORICA, LORICA - CHINÚ
CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional									Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1040224	C-2401-0600-92-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 380.000.000,00	\$ 380.000.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 293.416.698,00	\$ 293.416.698,00
2024	1040224	C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 78.302.000,00	\$ 78.302.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal									\$ 1.219.999.892,00	\$ 1.219.999.892,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal									\$ 960.000.000,00	\$ 960.000.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	20	Propios	Contrato Principal									\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401020-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 192.310.921,00	\$ 192.310.921,00
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401029-02	11	Nación	Contrato Principal									\$ 246.726.901,00	\$ 246.726.901,00
TOTAL														\$ 3.401.756.412,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 3.401.756.412,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-92-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-73-51102D-2401029-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								1040224 del 17/10/2024	380.000.000,00	293.416.698,00	78.302.000,00	1.219.999.892,00	960.000.000,00	31.000.000,00	192.310.921,00	246.726.901,00	\$ 3.398.296.463,20		RP Vigencia 2024, contrato principal
1	DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	\$ 3.634.400,00	\$ 690.536,00	\$ 4.324.936,00	\$ 0,00	\$ 4.324.936,00	\$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	375.675.064,00	293.416.698,00	78.302.000,00	1.219.999.892,00	960.000.000,00	31.000.000,00	192.310.921,00	246.726.901,00	\$ 3.397.431.476,00		Presente Acta
TOTALES		\$ 3.634.400,00	\$ 690.536,00	\$ 4.324.936,00	\$ 0,00	\$ 4.324.936,00	\$ 0,00		\$ 375.675.064,00	\$ 293.416.698,00	\$ 78.302.000,00	\$ 1.219.999.892,00	\$ 960.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 192.310.921,00	\$ 246.726.901,00	\$ 3.397.431.476,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	\$ 3.634.400,00	\$ 690.536,00	\$ 4.324.936,00
VALOR TOTAL	\$ 3.634.400,00	\$ 690.536,00	\$ 4.324.936,00

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARINO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-54210 STD

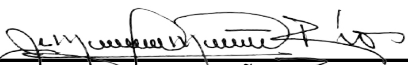
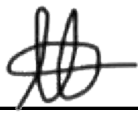
Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 05202-096971 ANT

Firma
Nombre: ELIEN OBEIMAR GARCIA GALEANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial

6.4 SEGUIMIENTO DE GARANTÍA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13																																																
		VERSIÓN	1																																																
		PÁGINA																																																	
		FECHA	06/12/2024 (Día / Mes / Año)																																																
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		4120 DE 2024		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING																																															
OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lórica - San Onofre; Moñitos - Lórica; Lórica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.																																																			
FECHA DE INICIO: 25/11/2024 PLAZO INICIAL: 31/12/2024 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) VALOR INICIAL: \$ 3.401.756.412,00 VALOR ACUMULADO: \$ 3.401.756.412,00 (Incluye adiciones) SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA / ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO																																																			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																			
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 340.175.641,20</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 571.723.767,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 680.351.282,40</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 1.020.526.923,60</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 340.175.641,20	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 571.723.767,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 680.351.282,40	Calidad del servicio	30%	\$ 1.020.526.923,60	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th rowspan="4"></th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>11</td><td>10</td><td>2024</td><td>La liquidacion del contrato</td></tr><tr><td>11</td><td>10</td><td>2024</td><td>La liquidacion del contrato</td></tr><tr><td>11</td><td>10</td><td>2024</td><td>31122027</td></tr><tr><td colspan="6">Vigencia igual al plazo de la garantia de estabilidad en el contrato de interventoria</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde				Hasta			11	10	2024	La liquidacion del contrato	11	10	2024	La liquidacion del contrato	11	10	2024	31122027	Vigencia igual al plazo de la garantia de estabilidad en el contrato de interventoria					
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																	
Cumplimiento	10%	\$ 340.175.641,20																																																	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 571.723.767,00																																																	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 680.351.282,40																																																	
Calidad del servicio	30%	\$ 1.020.526.923,60																																																	
VIGENCIA																																																			
Desde				Hasta																																															
11	10	2024		La liquidacion del contrato																																															
11	10	2024		La liquidacion del contrato																																															
11	10	2024		31122027																																															
Vigencia igual al plazo de la garantia de estabilidad en el contrato de interventoria																																																			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-1012202984																																																			
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																			
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.R.																																																			
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/11/2024																																																			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																							
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																							
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento			Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Calidad del servicio			<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th rowspan="2"></th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><th>Día</th><th>Mes</th><th>Año</th><th>Día</th><th>Mes</th><th>Año</th></tr></thead><tbody><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></tbody></table>							VIGENCIA						Desde				Hasta			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																																					
Cumplimiento																																																																							
Buen manejo y correcta inversión del anticipo																																																																							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones																																																																							
Calidad del servicio																																																																							
VIGENCIA																																																																							
Desde				Hasta																																																																			
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año																																																																	
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año																																																																	
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año																																																																	
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año																																																																	
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año																																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto) Razón Social Compañía Aseguradora: Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:																																																																							
OBSERVACIONES:																																																																							
NOTAS: 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).																																																																							
Firma  Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RÍOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 68202 54210 STD					Firma  Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No. 05202 096971 ANT																																																																		
					Firma  Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No. 13202 47439 BOL																																																																		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.																																																																							

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE LA INTERVENTORÍA

N/A – No se registró ejecución de obra al cierre del presente informe.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE LA INTERVENTORÍA

N/A – A la fecha del presente informe la interventoría no ha realizado solicitud de anticipo.

6.7 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

El diligenciamiento de este formato se encuentra en proceso de elaboración, conforme a los requerimientos del proyecto en su fase inicial (noviembre de 2024), y será proyectado y ajustado de manera continua a lo largo de toda la vigencia del contrato de interventoría.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Durante el período evaluado, la Interventoría realizó la revisión documental, se analizaron los documentos legales y técnicos necesarios para la conformación del informe correspondiente al mes de noviembre de 2024, asegurando el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos.

Se recibió por parte del INVIAS las ordenes de inicio de los contratos de obra e interventoría, con fecha oficial de inicio el 25 de noviembre de 2024.

Conforme a las disposiciones contractuales, se estableció que los informes y actas de avance de obra e interventoría deben presentarse con corte al último día de cada mes.

Se revisaron los documentos precontractuales y contractuales de los contratos de obra e interventoría.

Se definieron las acciones necesarias para organizar el inicio y desarrollo del proyecto.

Se preparó y presentó el informe mensual No.01, correspondiente al primer corte, que abarca el período del 25 al 30 de noviembre de 2024, consolidando las actividades iniciales del proyecto.

Recomendaciones:

Establecer un cronograma detallado para las actividades de seguimiento y control de la obra e interventoría, asegurando la presentación oportuna de los informes mensuales.

Mantener un canal de comunicación eficiente entre las partes involucradas para resolver de manera ágil posibles inconvenientes durante la fase inicial del proyecto.

Garantizar la adecuada actualización y custodia de la documentación técnica y contractual durante todo el ciclo del proyecto.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA

INFORME MENSUAL 1 NOV. 24 "Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lórica - San Onofre; Moñitos - Lórica; Lórica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre".

REVISIÓN: 0

30/11/2024

8.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA

CORRESPONDENCIA ENVIADA								Código: F-AR-GD-07
								Versión: 02
								Fecha: 10/4/2011
ÁREA O PROYECTO:				PREFIO				
CONSORCIO INTERING				C.INTER-INV-4120-CGE-0XX-202X				
CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	ENTIDAD	COMUNICADO	REFERENCIA / ASUNTO	No. RADICADO	FECHA RECIBIDO
C.INTER-INV-4120-CGE-006-2024	25-nov-24	José Manuel Mariño Ríos	Atn. Ing. David Rivera Bayona Representante Legal	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	\C\I\C\E\CONTRATISTA\1_NOV_2024\INTER-INV-4120-CGE-006-2024_SOLIC_de_DOC_CONTRACTUALES_V(2)_20241125.pdf	Solicitud de documentación requerida para el inicio del contrato.		
C.INTER-INV-4120-CGE-007-2024	25-nov-24	José Manuel Mariño Ríos	Atn. Ing. David Rivera Bayona Representante Legal	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 16	\C\I\C\E\CONTRATISTA\1_NOV_2024\INTER-INV-4120-CGE-007-2024_SOLIC_de_DOC_CONTRACTUALES_PAGA_20241126.pdf	Solicitud de documentación requerida para el inicio del contrato de la Gestión Ambiental.		

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONTRATISTA

A la fecha de corte del presente informe el contratista no genera correspondencia a la interventoría.

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

No se realizó ejecución de actividades en obra.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

No se realizó ejecución de actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

No se realizó ejecución de actividades en obra.